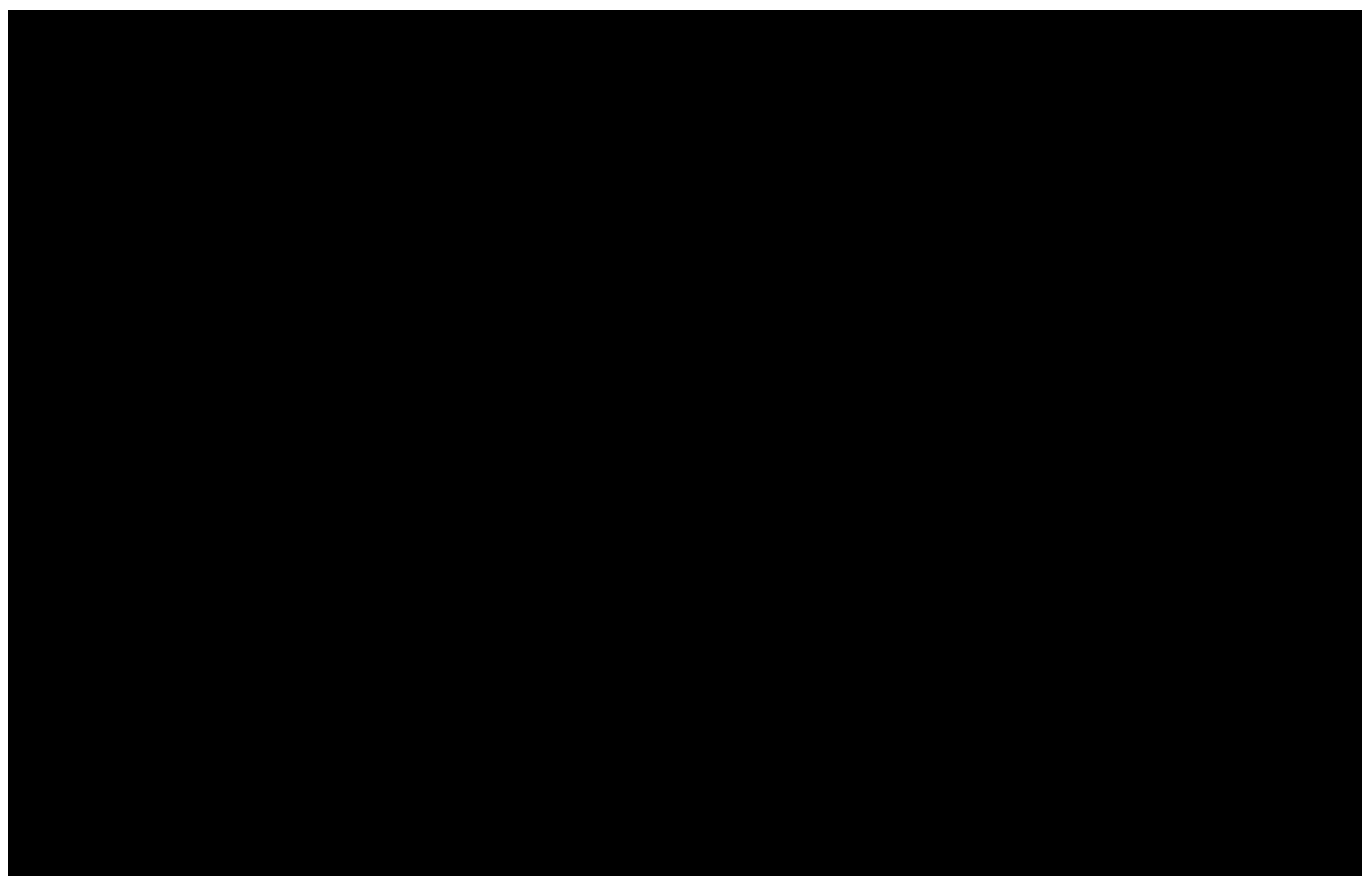


## Nota de la CEE sobre la situació que viu Catalunya

Consulta la declaració aprovada per unanimitat en la darrera reunió de la comissió permanent de la Conferència Episcopal Espanyola difosa als mitjans de comunicació

27 Setembre, 2017 - ESGLÉSIA DE BARCELONA



A continuació, reproduïm íntegrament la declaració aprovada per unanimitat de la Comissió Permanent de la Conferència Episcopal Espanyola davant la situació que viu Catalunya.

1. Ante la grave situación que se vive en Cataluña, con gran preocupación en el resto de España, los obispos queremos en primer lugar hacer nuestros los deseos y sentimientos manifestados recientemente de forma conjunta por los obispos con sede en el territorio de Cataluña, auténticos representantes de sus diócesis.

2. En especial invitamos a la oración por quienes en este momento difícil tienen la responsabilidad en el gobierno de las diferentes administraciones públicas, de la gestión del bien común y de la convivencia social, a fin de que todos seamos guiados por la sensatez, y el deseo de ser justos y fraternos, y con responsabilidad avanzar en el camino del diálogo y del entendimiento, del respeto a los derechos y a las instituciones y de la no confrontación, ayudando a que nuestra sociedad sea un espacio de fraternidad, de libertad y de paz (*Comunicado. Obs. Cataluña. 20-9-2017*).
3. En estos momentos graves la verdadera solución del conflicto pasa por el recurso al diálogo desde la verdad y la búsqueda del bien común de todos, como señala la Doctrina Social de la Iglesia. El papa Francisco nos indica que es hora de saber cómo diseñar, en una cultura que privilegie el diálogo como forma de encuentro, la búsqueda de consensos y acuerdos, pero sin separarla de la preocupación por una sociedad justa, con memoria y sin exclusiones (*Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, n. 239*).
4. Para hacer posible este diálogo honesto y generoso, que salvaguarde los bienes comunes de siglos y los derechos propios de los diferentes pueblos que conforman el Estado, es necesario que, tanto las autoridades de las administraciones públicas como los partidos políticos y otras organizaciones, así como los ciudadanos, eviten decisiones y actuaciones irreversibles y de graves consecuencias, que los sitúe al margen de la práctica democrática amparada por las legítimas leyes que garantizan nuestra convivencia pacífica y origine fracturas familiares, sociales y eclesiales.
5. Como ya hemos señalado los obispos, en otra ocasión también difícil para nuestra convivencia democrática y pacífica, es de todo punto necesario recuperar la conciencia ciudadana y la confianza en las instituciones, todo ello en el respeto de los cauces y principios que el pueblo ha sancionado en la Constitución (XXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. 28-2-1981).
6. Por último, reiterando nuestra llamada a la esperanza y la plegaria a Dios, a la serenidad y entendimiento, ofrecemos nuestra colaboración sincera al diálogo en favor de una pacífica y libre convivencia entre todos.

Madrid, 27 de septiembre de 2017